

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AMERICA RENTA CAR S.A. AMERENTCAR
REUNIDA EL 10 DE MAYO DEL 2018**

En el cantón Manta, a los diez días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **AMERICA RENTA CAR S.A. AMERENTCAR**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la señorita **ARAUZ PAZMIÑO MARIA GABRIELA** en calidad de **PRESIDENTA**, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, el Señor **SOSA ZAMBRANO JORGE LUIS**. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
ARAUZ VINUEZA BORIS HERNAN	US\$ 2,00	2	0,25%
GARCIA MOSQUERA JOSE OBDILON	US\$ 796,00	796	99,50%
MIELES MOREIRA ENRIQUE JEOVANNY	US\$ 2,00	2	0,25%
TOTAL	US\$800,00	800	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**
- 3. Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2017 y la repartición del mismo a los trabajadores y accionistas.**

Hace uso de la palabra la señorita Presidenta **ARAUZ PAZMIÑO MARIA GABRIELA**, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.

Respecto al primer punto la señorita Presidenta, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.

Luego la señorita Presidenta, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

3. Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2017 y la repartición del mismo a los trabajadores y accionistas.

Luego la señorita Presidenta, somete a consideración el tercer punto del Orden del día, este es conocer sobre las utilidades del ejercicio 2017. La Junta por unanimidad los aprueba y autoriza a la Gerencia a proceder con la repartición de las respectivas utilidades a sus colaboradores.

La señorita Presidenta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- fdo) Sr. **ARAUZ VINUEZA BORIS HERNAN ACCIONISTA.-** fdo) Sr. **GARCIA MOSQUERA JOSE OBDILON, ACCIONISTA.-** fdo) Sr. **MIELES MOREIRA ENRIQUE JEOVANNY, ACCIONISTA.-** fdo.) Sr. **SOSA ZAMBRANO JORGE LUIS, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 10 de mayo del 2018.


Sr. Jorge Luis Sosa Zambrano
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA